

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GRIDCON CIA. LTDA.**

54521

Señores Accionistas:

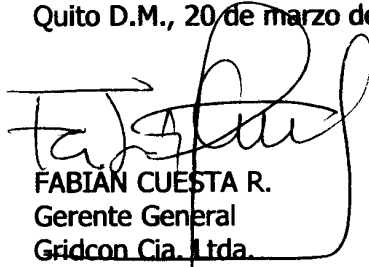
Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Resultados, al igual que la contabilidad de GRIDCON CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. La empresa ha tenido una operación inestable durante buena parte de este año (enero-septiembre), debido a los cambios administrativos y gerenciales que han tenido lugar.
2. Se ha realizado una auditoría interna de los libros sociales de la compañía, y se ha podido ver que los archivos no concuerdan con lo que determina la ley para el efecto. Desde el inicio de mi gestión y hasta la actualidad, se han realizado las correcciones necesarias a fin de poder cumplir con las estipulaciones legales correspondientes.
3. No se tiene constancia absoluta de que la anterior administración haya cumplido con todas las decisiones y acuerdos establecidos en las Juntas de Socios. Así por ejemplo, no consta en el balance de este ejercicio económico las utilidades no distribuidas del año 2005, cuyo destino, resuelto por la Junta el 15 de marzo de 2006, debió haber sido a las utilidades no distribuidas del ejercicio económico del 2005. En términos generales, no se puede evidenciar que las resoluciones tomadas en Junta durante el ejercicio económico del año hayan sido cumplidas. A partir de noviembre de 2006 se han cumplido las resoluciones determinadas en la Junta correspondiente.
4. La Reserva Legal tampoco se ha ajustado a lo que estipula la ley, que determina que será el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.
5. La información contable de la anterior gestión fue recién entregada a finales del año 2006, y de manera incompleta. Contablemente, se evidencia una falta de soportes en buena parte de las cuentas; existen valores en el activo que no están cuadrados ni respaldados en ninguna cuenta; no se ha hecho uso de crédito tributario generado en años anteriores, restando así la posibilidad de reducir el gasto de la compañía. Según los reportes contables de la anterior gestión, la empresa no contaría con inventarios ni bienes a su favor. Se realizaron ajustes en la provisión de beneficios a empleados con los debidos soportes.
6. Previo a mi encargo, la compañía no tenía la capacidad operativa ni económica de cumplir con muchos de los compromisos adquiridos: las obligaciones fiscales con el

SRI no fueron cubiertas desde el mes de abril hasta septiembre de 2006, ocasionando muchos problemas relacionados con multas y sanciones administrativas para la compañía, que estuvo incluso expuesta a una eventual clausura temporal por dichos incumplimientos; tampoco se atendieron los pagos a la Seguridad Social por igual período; productos como el TOBIN® y AVALUO EXPRESS® quedaron desactualizados por falta de seguimientos y gestión interna, lo que generó problemas con clientes y pérdida de ventas. En la actualidad estos dos productos de la compañía están prácticamente actualizados y ya se los está comercializando nuevamente en el mercado.

7. La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de propiedad intelectual vigente. En la actualidad se cuenta ya con la aprobación de registro de la marca TOBIN®, que estuvo en trámite durante este año. AVALUO EXPRESS® se encuentra en el trámite del recurso de apelación en el IEPI, y tomará aproximadamente un mes y medio más para que dé inicio el proceso correspondiente.
8. En el ejercicio económico 2006 se obtuvo pérdida, motivo por el cual se aplicará un plan comercial que permita generar nuevos negocios para la compañía y de esta manera se pueda obtener un mejor rendimiento a futuro.

Quito D.M., 20 de marzo de 2007



FABIAN CUESTA R.
Gerente General
Gridcon Cia. Ltda.